

HERALDO DE SORIA

DIRECTOR: MARIANO VICÉN

ADMINISTRADOR Y REDACTOR-JEFE: JOSÉ MARÍA PASCUAL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I—NÚM. 9

Soria 24 de Abril de 1907.

Redacción y Administración: Plaza de Aguirre, núm. 9.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre. Número suelto 5 céntimos.

Por ausencia de D. Mariano Vicén se ha encargado interinamente de la dirección del HERALDO DE SORIA nuestro amigo don José Morales Esteras.

Y por imposibilidad de atender á la administración del periódico, ha cesado en ella, con sentimiento nuestro, D. Emilio Aranda, sustituyéndole D. José María Pascual.

EL PANTANO DE LA MUEDRA

IV

Al hablar yo de las emanaciones perniciosas que habrían de levantarse de este gran *charco, laguna ó pantano*, supongo no he de encontrar frente á mí contrincantes tan inocentes que vengan á argumentarme con la fresca noticia de que mayores lagos hay en el mundo, rodeados de bellas ciudades y de pintorescas aldeas.

Pero entre aquellos lagos mantenidos por poderosas corrientes de agua, y este *charco* que habría de pasarse ordinariamente cuatro meses del año empantanado, y en años excepcionales de sequía acaso cinco ó seis meses sin corriente, hay una diferencia inmensa cuya explicación es innecesaria.

Es probable que su maligno influjo se extendiera hasta los pueblos de Vinuesa, Molinos, Salduero, Herreros y Villaverde, repartido en siniestro turno por la caprichosa y mudable rosa de los vientos; y entonces los citados pueblos con todas sus granjas y caseríos tendrían que seguir á los habitantes de la Muedra en su triste exodo en busca de un país donde los gobernantes no se doblegaran á las exigencias de un caciquismo vividor é inexorable.

Pero no en balde transcurren los tiempos. La mansedumbre no ha de formar eternamente la idiosincracia de los pueblos; y si los representantes de estas comarcas, desconociendo sus deberes, dejasen correr los acontecimientos (como por desgracia los dejan y los han dejado correr en otros asuntos de vital interés), estos emigrantes forzosos podrían emprender su penosa peregrinación é invadir en abigarrada masa de suplicantes la plaza de la Armería de Madrid para solicitar ante el Supremo Poder del Estado la protección negada por gobernantes ignaros que se imaginan siempre, cualquiera que sea su procedencia, que en cuanto se encierran en el recinto de la Corte no han dejado atrás más que colonias madrileñas y países de indígenas.

Y cuando el Monarca viese aque-

lla multitud vestida con sus burdos trajes de paño pardo y sus lanudos zagones, y aquellas mujeres de múltiple faldamenta llevando en sus brazos chiquillos rebozados en toscos pañales de bayeta sin bordados ni encajes, y pidiendo justicia y respeto al derecho de la vida, es seguro que, por más constitucional que se considerase, habría de tomar una resolución enérgica, ó trasladarse á ver con sus propios ojos la magnitud del disparate concebido impremeditadamente en el gabinete de los sabios.

En esos cálculos y datos con que la ciencia procede en sus grandes lucubraciones hay á menudo errores de lamentables consecuencias, de los cuales tenemos bien reciente y sangriento ejemplo con el hundimiento del tercer depósito de aguas de la coronada villa. Aparte de las desgracias causadas, el hecho ha venido á poner en ridículo ante la opinión pública á uno de los hombres más eminentes con que cuenta la nación, y que es justamente reputado como sabio dentro y fuera de España. Su pintoresco informe ante los tribunales de justicia habrá podido conseguir la absolución de los responsables del desastre, pero no ha resucitado á uno solo de los muertos, ni ha curado á los inutilizados por el derrumbamiento.

Los cálculos para la construcción del pantano de la Muedra podrán ser, y lo serán seguramente, todo lo científicos que quepa exigir para la seguridad de la obra, y para el resultado que con ella se proponen sus autores de surtir de aguas abundantes en el estío á las tierras y á los establecimientos industriales que hoy carecen de ella ó la disfrutan con gran escasez en épocas de gran sequía.

Pues bien, ante los cálculos de la ciencia, yo voy á poner los del sentido común; que por ser común me pertenece á mí como á los demás mortales.

J. J. GARCÍA.

(Se continuará.)

Al salerosísimo M. Nebotí

(Colaborador «sevillano» de EL AVISADOR NUMANTINO)

¡Bendita sea la tierra de María Santísima, donde se crían los toros de empuje y se recrean los periodistas *echaos pa adelante*, sintéticos ellos y evolucionistas ellos, sin *aberraciones insoportables!*

¡Vaya si tiene gracia y empuje el chiquillo!

De salida del chiquero, ó como si dijéramos, de exordio de su articulejo, arremete contra nuestras fiestas de San Juan calificándolas de *insolencia terrena* y sarcasmo á la cultura, á la moral, á la noble tendencia razonable de evolución constante.

¡Olé, tu mare!

Y sigue el primer tercio de la lidia, llamando á nuestros usos y costumbres «tradición infame, sancionadora de coacciones y atropellos semibárbaros, propios de los primitivos siervos-bestias en la *amplia psicología* de la ciudad hospitalaria.»

¡Viva la gracia, hombre, y la sindéresis, y la indecadencia en *los atavismos miserables de la inmovilidad, de la rémora y del oprobio!*

Allá va la tercera acometida. «Ese vago sentimiento regional que lleva inalterables el sello de una herencia ignominiosa, y la huella, como una natural, de un innoble y humillante fanatismo...»

¡Eche usté jigos! ¡Y vaya por las cunas naturales donde se meció este país *envilecido por el uso y la costumbre de épocas insanas.*

Tomadas las tres varas reglamentarias, ya se ha librado el bicho del fuego; y pasaremos al segundo tercio con la *bacanal memorable de groserías y hombres de gozar y vivir...*

¡Me rio yo de los peces de colores, y de las *efímeras* altitudes del éter purpúreo que se adentra por las *cáncabas llanuras*, do saltan én juegos malabares las miríficas pelotas llamadas astros por los pedestres y decadentes poetas que hasta el presente momento histórico han emborronado con las fúnebres negruras de su reptilífero estilo las nítidas y nevadas cuartillas de esa película sutil que trasmite inconsciente, ignara, inerte, irresponsable, los fulgurosos pensamientos que anidan felices, se desarrollan sublimes y brotan esplendentes del cerebro de los seres privilegiados, «limpiando nuestro tiempo de atavismos vergonzos, de memorias indignas, de cultos y respetos miserables!»

¡Caracoles! No es querer á Soria «defender sus errores ingénitos, sus tradiciones fanáticas y viles, sus usos y costumbres pequeños y pobres..»

«Hay que renovarse, evolucionarse, trastocar sus giros actuales...»

¡Bien, hombre, bien! Ya giraremos, y saldremos de «ese escarnio evidéntísimo de todo cuanto expresa mutación y cultura,» y sacudiremos

«ese yugo que nos legó tácitamente la ominosa domeñación de las ciudades primeras, de las ciudades esclavas...»

¡Oh, inclito *sevillano*, que atisbas las cercanías de la idea y sublimas tus aficiones inatávicas!, ya has dado fin al segundo tercio de la lidia; y prepárate á soportar con valor la dulce muerte, aunque tengas que sufrirla «en medio de gentes groseras.»

«No evoques el pretérito que es sanción vergonzosa de egoismos rastroeros... ¡Caramba! No sé como darte la estocada final; porque á la verdad, no mereces más que un bajonazo.»

Date una vueltecita por acá para las próximas fiestas, tráete un reglamento de cultura mundial, de la que se usa por esa tierra de los naranjos, y sobre todo trae mucho dinero, que eso es lo que nos hace falta.

«No evoques el pretérito» y nos vayas á traer más campanas; porque ya alborotan bastante las que tenemos, que son más que las gaitas de las cuadrillas, y pudieran tomarse por «remembranzas de épocas incultas, estigma de los pueblos que quieren ser modernos.»

¡Zapateta con el Nebotí!

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 de Abril.

Se aprobó el acta de la anterior.

Al procederse al sorteo del jurado de la cuadrilla de San Clemente, D. Dionisio Royo, que se encontraba entre el público, solicitó permiso de la presidencia para hacer uso de la palabra; concedida que le fué, manifestó que él se prestaba voluntariamente á desempeñar el cargo, si la Corporación no encontraba en ello inconveniente; consultada ésta acordó que el señor Royo fuese el jurado.

Dióse cuenta de una carta de D. L. Augusto Madeira, dirigida al Sr. Granados, en la que, entre otros particulares, anuncia tener buenas impresiones acerca de la autorización solitada sobre venta de acciones del legado del Sr. Robles, para pago de gastos.

La comisión de Obras informó que del capítulo de imprevistos se le pague al Sr. Tiestos el importe de la minuta reclamada.

Se autorizó á doña Celedonia Benito para que proceda al revoco de la fachada de una casa de su propiedad. A. D. Nicomedes Longares para instalar una fábrica de gaseosas en el granero de la huerta de la señora marquesa viuda de la Vilueña. A. D. León Benito y doña Petra Peña para verificar el cambio de sepulturas que tienen solicitado y á D. Manuel Molina la construcción de un kiosko en la Alameda de Cervantes, con arreglo al diseño presentado y con la condición de que las maderas han de estar labradas y pintadas.

Habiendo quedado por segunda vez desierta la subasta de basuras, se acordó se anuncie la tercera, con una baja de diez pesetas en cada lote.

Se concedió á D. Benjamín Oncins el suministro de aguas de las elevadas del río Duero, para su casa de la Plaza Mayor.

También fué concedido á un vecino del Barrio de las Casas un préstamo de setenta y cinco pesetas que tenía solicitado.

Fueron aprobadas varias cuentas de jornales y quedó enterada la Corporación de las cantidades recaudadas por la venta de la leña procedente de la poda del arbolado y de una partida de zinc.

El Sr. Pascual ruega á la Presidencia le manifieste si tiene alguna noticia acerca de la Ordenación de Pinar Grande; la Presidencia contesta que nó y el Sr. Pascual dice que se gestione del señor director de Agricultura la pronta resolución de un asunto que tanto tiempo lleva sin despachar.

BOCADILLOS CON PIMIENTA

¡Páf!... ¡páf!... ¡páf!... ¡páf!... ¡páf!... ¡páf!—música instrumentada en «aire viváce», muy viváce de un *ilustrísimo* automóvil que con velocidad vertiginosa y campanando por sus respetos ha estado cruzando y trascuzando repetidas veces estos pasados días las calles principales y más concurridas de Soria cuando y como mejor le ha venido en gana sin que ningún nacido, ninguna autoridad, ni superior ni inferior, haya puesto el menor veto á tamaño abuso ya tan manifiesta trasgresión de lo legislado en la materia.

¿Que había de oponerse nadie? Al contrario: los guardias, así los del Orden como los *Municipes*, aparecían á su paso colocados cual en correcta formación en actitud muy semejante á la de tributar honores de escolta oficial, de rendir pleitesía; y hasta se nos figuró que uno de los aludidos guardias ó se rascaba la cabeza, por casual coincidencia, — como quien dice «me escamo» — ó saludaba respetuosa y casi militarmente al aristocrático vehículo.

¿Qué había de pretender *nadie* hacer valer Ordenanzas y Reglamentos que determinan *taxativamente* la velocidad máxima que han de llevar en travesías dichos vehículos y marcan — *taxativamente* también — la penalidad ó castigo que lleva aparejado el infrujimiento de aquellas y aquellos, si se trataba nada menos, según nuestros informes, que del *automóvil del excelentísimo é ilustrísimo* señor duque de Medinaceli que iba á la conquista del Acta de Diputado á Cortes por el distrito de Agreda para su dueño y Señor como candidato oficial, encasillado, cunero y *trasplantado* por obra y gracia del *asombroso* director de la actual política conservadora — ó del actual *cotarro*, que para el caso es lo mismo — Maura el Grande, Maura el Omnipotente, Maura el Magnífico, Maura el *descuajador* del «*odioso y repugnante caciquismo?*» (1)

¡Pues claro hombre, claro! marchaba como por país *conquistado* donde lo que mayor peligro se corre de atropellar son borregos ó carneros de *Panurgo* por ser lo que más abunda en toda región donde aquella se consume — la *conquista* —, y estos suelen tener, por lo general, la buena condición de muy pacientes y sufridos por hábito y por inclinación, y por tanto acostumbrados á aguantarse tráteseles como se les trate.

Luego había otro motivo justificativo para esa expansión *aceleratriz*. Así como

(1) Palabras suyas de otros tiempos ya pasados, que, como todas las razonables que brotan de sus labios se las llevó el viento.

la candidatura del Sr. Duque proclamada en el distrito de Medinaceli hubiese resultado un hecho *natural* y lógico, el llevarla al de Agreda ha sido *sacarla de quicio*.

Pues bien; el *automóvil* portador de la *buena nueva* y encargado de *movimiento* para que el *injerto* *agarrase* tenía que funcionar así mismo *fuera de quicio* forzosa y necesariamente si todo había de marchar al *unisono*.

NOVEDAD?

«Con gran asombro he leído

que un respetable señor, que se ha hecho maurista ahora, ha tenido inspiración para inventar un recurso electoral superior, porque es barato, sencillo, piadoso y como no hay dos.

Preside las Conferencias de San Vicente de *Pol*, y piensa, á los socorridos por tan buena institución, exigir, sencillamente, que den sus votos á los candidatos mauritanos en la próxima elección.

Cambiar limosnas por votos podrá parecer que no está muy en armonía con lo que nos manda Dios; pero no puede negarse que no hay recurso, en rigor, más sencillo, más barato, más piadoso y... más *ad hoc*.

Quien recibe una limosna tiene cierta obligación de «hacer votos» por que viva y prospere el que la dió, pues con el nuevo recurso se matan á un tiempo dos pájaros de «una limosna», con una leve ampliación, porque además de los «votos» por la salud, vida y pro del limosnero, se logra el voto de un elector.»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

¿Y pensará el tal caballero que le van á extender patente de invención y de Real privilegio por descubridor de ese procedimiento jesuítico, de esa cuquería hipocrita, de esa martingala mística que tan bien sirve para «*mezclar según arte*» — y con provecho propio — las cosas del Cielo con las de la Tierra.

Pues se lleva chasco. «A todo hay quien gana.» — según reza el refrán y repite el estribillo con mucha frecuencia un amaestrado loro, cotorra ó urraca, no sabemos de cierto lo que és, que posee un caprichoso y querido amigo nuestro. — Gente conocemos nosotros — y cerca, muy cerca de nosotros convive — más madrugadora y por lo visto más *despierta* que el aludido señor del caso narrado en los anteriores versos, puesto que si se diese una vuelta por esta tierra, en viaje de *retorno* la encontraría ya cuando él emprendiese el de *ir*.

Esto es; que la referida gente está ya cansada de emplear el procedimiento que tanto hallamado la atención del buen amigo «Pérez y González» y que de tan nuevas le ha cogido, por lo visto.

— Y según hemos podido observar, con éxito, al menos hasta la *presente*.

Díz que, á juzgar por las apariencias, en este año se adelantan las *granizadas*.

Díz, también, que muy en breve será un hecho real la instalación en Soria de una comunidad religiosa de frailes. Por ahora no tenemos más detalles.

¡Dios nos coja confesados! y aprestémonos á la defensa poniendo en juego y en disposición de maniobrar con la prontitud que las circunstancias reclamen un buen

para-granizos de gran potencia y mayor resistencia.

Pues es muy fácil, — casi seguro — que, andando el tiempo, *todo* haga falta; y aun las mayores precauciones sean pocas para evitar *escalabraduras*, daños y perjuicios de cierto género.

¡Con que... oído á la caja, mucho ojo y... alerta!

PETRÓNUS.

LA BESTIA HUMANA

El sábado á las ocho de la mañana, al entrar en su domicilio el alcalde de Cervón, que venía de presidir la Junta del pueblo, se encontró sobre un gran charco de sangre el cadáver de su querida hija Prudencia, á quien momentos antes había dejado en su casa en compañía de un hermano de veinte años de edad.

El señor Juez de 1.ª instancia de Agreda, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar de la ocurrencia y practicadas las primeras diligencias con la actividad que es peculiar á tan digno funcionario, resultó que de tan nefando delito había sido autor el propio hermano de la interfecta, que cometió el crimen por una causa, al parecer tan insignificante, que parece inverosímil, puesto que invitado por la víctima para que subiera á almorzar y como no lo hiciera ni á la segunda ni á la tercera invitación, le dijo que si iba á dar lugar á que echara el almuerzo á los cerdos, bastando esta expresión para que el verdugo montase en cólera y arrojándose sobre su hermana la asesinasen bárbaramente, asestándola *cuarenta y dos puñaladas!*

Hasta aquí la versión oficial. Según se nos informa particularmente, parece que hace ya bastante tiempo que los padres venían ejerciendo constante vigilancia sobre su hijo, que en varias ocasiones había tratado de satisfacer sus brutales instintos en su propia hermana. En el día de referencia, y con motivo de estar los padres ausentes, debió de intentar de nuevo aprovecharse de la ocasión, y sin duda porque la víctima no se mostró propicia, fué causa del crimen sensacional que produjo impresión profunda en el pueblo de Cervón, como seguramente la producirá en cuantos lleguen á tener conocimiento de crimen tan execrable.

Apéndice

Por enmendar, en lo posible, los defectos pequeños y grandes — *gazapos* y *gazapillos* — que en la cuestión de *forma* se colaron en el segundo y tercer artículos de la serie publicada en los números 5, 7 y 8, de HERALDO DE SORIA bajo el título de «Siempre se exagera», con motivo de la polémica surgida entre el ilustrado colega *Tierra Soriana* y nosotros referente á la cuestión «*Aguas elevadas del Daero*» — y habida cuenta de lo *delgadito* que se

ha hilado en el asunto — creemos oportuno facilitar á nuestros pacientísimos y excesivamente benévolo lectores la siguiente:

FE DE ERRATAS.

Segundo artículo. Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 2.ª. — Donde dice *cólis comunis* léase *cóli comunis*.

Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 87. — Donde dice «permanece» léase «perdura.»

Plana 2.ª, columna 3.ª, línea 33. — Donde dice «tenque» léase tanque.

Plana 2.ª, columna id., línea id. — Donde dice «cámara anacróbica» léase anaeróbica.

Plana 2.ª, columna id., línea 39. — Donde dice «anacróbitas» léase anaeróbitas.

Plana 2.ª, columna id., línea 40. — Idéntica rectificación á la anterior.

Plana 2.ª, columna 4.ª, línea 7.ª — Donde dice *cólis comunis* léase *cóli communis*.

Artículo III. Plana 1.ª, columna 3.ª, línea 4.ª. — Falta una coma, — esencial — entre «sólidos» y «razonados.»

Plana 1.ª, columna 3.ª, línea 64. — Donde dice «en vez» léase en ver.

Plana 1.ª, columna 4.ª, línea 8.ª — Donde dice «bacterias» léase bacterias.

Plana 1.ª, columna 4.ª, línea 24. — Donde dice «donias» léase colonias.

Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 67. — Donde dice «así cremos» léase así creemos.

Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 73 — Donde dice «Ó DANA» léase Ó NADA.

Y vamos á otra cosa más importante. Cuanto su autor manifiesta en el artículo que lleva por epígrafe «Cuádruplica» — contestación, que quiere ser; á nuestro último trabajo —, *está bien* y puede pasar puesto que en último término y como *conclusión definitiva* todo queda reducido á que mutuamente no nos hemos convenido y á que cada cual continúa ocupando sus respectivas *posiciones*.

Por nuestra parte á la opinión pública — que reputamos supremo juez — nos sometemos gustosos. Ella fallará en *última instancia*, y su fallo en este *litigio* pendiente lo respetamos y acatamos como inapelable.

Por lo único que no pasamos, á causa de ser *demasiado fuerte y sobradamente injusta*, — pues si pasásemos por ello en silencio arrojaríamos de una vez por la ventana nuestro ya antiguo historial de discutidores comedidos y corteses, considerados y correctos, contando con que hasta en la sátira más ó menos punzante caben y encajan perfectamente todas estas condiciones esenciales en el polemista de buena fé — es por la pésima aplicación de la palabra «INSIDIA», hecha al giro que estimamos adecuado y procedente dar á una parte de nuestro último insignificante trabajo periodístico. Por eso no podemos pasar de ninguna manera ni resignarnos mansamente con el *sambenito*; y rechazamos el calificativo y protestamos de él con la mayor energía invitando amigablemente á su autor á una espontánea cuanto honrosa rectificación — ó aclaración siquiera, si no le permite más su *propia idolatría* — que de todas veras le agradeceríamos.

Y nos lastima el estar bajo el peso de la ofensiva palabreja porque echando mano del «Diccionario de la Lengua» — otra vez — leemos lo siguiente:

«INSIDIA. — (Véase ASECHANZA.)»

«ASECHANZA. — Engaño ó artificio para causar algún daño á otro.»

«ASECHAR. — Tramar, maquinari, conspirar contra alguno, imaginar medios de perderlo ó perjudicarlo.»

«ASECHOSO. — Insidioso, (por extensión) *Alevoso*, — *aleve*, — *pérfido*»

La copia de ese *texto oficial* justifica y fundamenta nuestra protexta, sí. Por que *puntualizar los hechos, definirlos, concretarlos* — que es lo único que nosotros hemos realizado — no ha constituido nunca,

ni lo constituirá jamás, acto *insidioso* alguno. La «*insidia*» siempre la hemos concebido arma indecorosa, innoble y de mala ley. De ahí que no la hayamos usado de por vida; y mucho menos habríamos de acudir á ella en la ocasión presente cuando además de repugnarla en general por educación y por carácter vedariannoslo efectuar consideraciones y atenciones de otro orden; consideraciones y atenciones que hacen jugar de por medio antiguas, francas, sinceras, espontáneas y desinteresadas amistades particulares por nada entibiadas ni mucho menos interrumpidas hasta la fecha.

El instinto de la muerte.

¿QUÉ ES LA MUERTE NATURAL?

El ilustre biólogo Metchikoff, del instituto Pasteur, de París, ha publicado recientemente en una revista profesional un estudio notabilísimo sobre la muerte natural: estudio que resume juicios valiosos acerca de la cuestión, y del cual entresacamos lo más saliente. Dice así el sabio de referencia:

«La muerte de la persona de edad avanzada, y que con frecuencia se llama muerte natural, hállase producida en la mayoría de los casos, ya por enfermedades infecciosas (pneumonía generalmente), ó por un ataque apoplético. La verdadera muerte natural, muy rara en el hombre, es descrita de este modo por Damange en su «Estudio clínico sobre la senectud»: «Llegado el viejo á edad extrema, poseyendo aún los últimos destellos de una inteligencia agonizante, ve acrecer su debilidad de día en día. Las piernas se niegan á obedecer á la medio aniquilada voluntad; la piel se retira de las extremidades, la faz se alarga, los ojos se hundén, la vista se acorta; dificultase la palabra, los labios se separan, la vida se va retirando de la periferia al centro; hácese angustiosa la respiración, y, por último, el corazón deja de latir. El viejo se ha ido al otro mundo, apaciblemente. Para él, morir se no ha sido otra cosa que quedase dormido.»

Probablemente esa muerte dulcísima no es debida sino á una auto-intoxicación del organismo, hipótesis que han sostenido, entre otros hombres eminentes, Oberstein, Binz, Preyer y Errera, estudiando las analogías existentes entre dicha clase de muerte y el sueño. Los dos primeros atribuyen el sueño á acumularse en el cerebro los productos ácidos orgánicos engendrados por el cansancio y llevados allí por la sangre durante el descanso.

Errera sustenta diversa opinión, creyendo que la causa del sueño no son los productos ácidos, sino ciertas sustancias alcalinas llamadas por Armand Gautier *leucomainas*, y que actúan sobre los centros nerviosos, determinando lasitud y deseo de dormir. Esas sustancias pudieran ser muy bien, según Errera, la causa del sueño, el cual se manifestaría al llegar el instante de la acumulación máxima de leucomainas en el organismo. Tanto Errera como Preyer admiten que la acción soporífera de esos productos tóxicos debe ser directa, consistiendo en una auto-intoxicación de los centros nerviosos.

Otro sabio médico, Claparede, opone á la teoría «tóxica» del sueño, la que él llama «instintiva». De acuerdo con ella, el sueño debe ser considerado como la manifestación de un instinto cuyo objeto es la suspensión de una función. Así es que no se duerme porque estemos envenenados ó fatigados, sino para evitar el estarlo. El hambre es una sensación instintiva, lo

mismo que el deseo de dormir, sino que solamente experimentada cuando los tejidos han llegado á cierto punto de lasitud, y que aún no podemos definir exactamente.

Por tal razón, no existe contradicción esencial entre las teorías tóxica é instintiva; una y otra se limitan á considerar un estado particular del organismo bajo dos aspectos diferentes. La analogía entre el sueño y la muerte natural permite suponer que la última es el resultado probable de una auto-intoxicación mucho más profunda que la que da origen al sueño. De suerte que así como en el sueño se manifiesta la necesidad instintiva de dormir, en la muerte natural aparece la aspiración instintiva del hombre hacia el reposo eterno. Un caso convincente, en apoyo de esta hipótesis, es el que cita Brillat-Savarin en su obra más famosa, y que dice así copiado á la letra:

«Yo tenía una parienta de noventa y tres años de edad. Dijéronme un día que estaba enferma, y fui á visitarla. Aunque la pobre llevaba algún tiempo en cama, conservaba todas sus facultades. Su estado denunciábalo sólo la falta de apetito y su voz debilísima. Me acerqué al lecho y exclamó. «¿Estás aquí sobriño....? Pues hazme el favor de darme un sorbito de vino añejo». Hicelo así. Ella me miró reconocida, y con voz casi imperceptible, añadió: «¡Gracias!... Es el último favor que me prestas. Y oye lo que te digo: *si llegas alcanzar mi edad advertirás que la muerte llegará á ser tan necesaria como el sueño.*» Estas fueron sus últimas palabras; media hora después se había dormido para siempre la pobre anciana.»

Sin duda, este tránsito de la vida á la muerte, cuando ocurre la muerte natural, no es acompañado de sufrimientos. En muchos finales de vida, por enfermedad ó accidente, ocurre lo propio. «Yo sé por experiencia propia—agrega Metchikoff—que un ataque de fiebres intermitentes, cuando la temperatura desciende muy por bajo de la normal y se siente una debilidad análoga á la que precede á la muerte, la sensación experimentada, lejos de ser dolorosa, es en extremo placentera. En los casos de envenenamiento por morfina dicha sensación era agradabilísima, algo así como una lasitud deliciosa acompañada de la creencia de que el cuerpo se convertía en un objeto sutil y flotante.

Y si en casos de muerte por enfermedad aparece esa sensación de beatitud, no vemos la razón de que la muerte natural sea dolorosa. Precedida ésta de la pérdida del instinto de vivir, y actuando ya en el individuo el instinto de la muerte natural debe ser considerada como el final más apetecible, de acuerdo con los principios de la naturaleza humana.

Heráldica modernista.

De cómo se vuelve al pasado.

El Modernismo, no es sólo una Nueva Reforma de la literatura, del arte, sino de todas las manifestaciones de la vida y del espíritu. Hace años ha entrado precisamente en el santuario del mundo conservador por excelencia: en la Heráldica.

Hay una heráldica modernista: la última heráldica inglesa.

Y en este caso se puede repetir el eterno argumento que se hace todavía contra lo que se llama modernismo: es una resurrección de lo más viejo, de lo más antiguo, si es que no pretende esa tendencia revivir lo medioeval. Así mientras el moder-

nismo en pintura se aproxima á una regresión á la época anterior á Rafael, y en literatura á los preclásicos de cada país, en heráldica el modernismo se caracteriza por regresar el arte á lo más primitivo de la misma. Se vuelve al *totem*, esto es, las familias, los linajes vuelven, como en los tiempos más remotos de la cultura, á distinguirse por la exaltación de un animal, de una planta ó de un objeto material cualquiera elegido como patrono ó como Breenseña de la misma.

Las grandes familias inglesas, representan sus escudos por las cimera, los copetes, las crestas de otros tantos de lo más linajudo de la Gran taña.

Según los gustos, las aficiones, de acuerdo con los hechos más recientes, y muchas veces, con el gusto personal de sus inventores, se exalta y elogia en esos remates á un animal, ni más ni menos que hicieron en otro tiempo los romanos en sus banderas, los griegos en sus naves y los indios de Norte América para distinguir sus tribus. El mono, el perro, el elefante, el leopardo, el gato, el centauro, la harpía y el hombre mismo se ponen como corona y remate en varios escudos que antes cubrió una simple cimera de cruzado ó una corona que expresaba cierto grado de nobleza.

La libertad que hay para esto es grande, dentro de los límites en que han de moverse las personas que pueden ostentar un escudo. En Escocia se prescribe al heredero varón que registre su escudo y sus modificaciones en el Lyon Court, y que lo haga tantas veces como modificaciones introduzca. Para todo el reino hay una ley inflexible y es que se prohíbe á la mujer el uso de cimera y de mote: tiene que llevar el de su antecesor masculino, ó ninguno.

La originalidad en las cimera, la ha creado también la divisibilidad de las familias y la decadencia del arte heráldico, que demasiado exótico, difícilmente pueden interpretar los mismos reyes de armas por haberse perdido las claves de su lenguaje. Así el *verdadero valor*, todo el sentido que contiene y encierra un antiguo escudo solo podrán interpretarlo hoy, unas veinte personas en todo el mundo. Y acaso menos, y serán escocesas ó irlandesas, y no francesas, aunque todo el lenguaje heráldico sea puramente francés.

Hoy dice más la cresta ó la cimera de los escudos que los mismos escudos. Y esa fué también la razón más principal para que la cimera se adoptara por los caballeros de Edad Media.

La cimera fué en principio el propio casco, después lo fué la pluma ó la figura que se le añadió en su remate para ser distinguido á lo lejos, ó conocido por la dama en el Torneo. En la antigüedad griega y romana

lo más personal de los guerreros iba en su cimera, y cuando se quería ennoblecer á los dioses se les presentaba con un casco rematado con un signo peculiar é inconfundible. Marte llevaba un león, Baco una pantera, Júpiter un carnero, Minerva una lechuza, etc., etc.

Una de las cimera más antiguas es el cuerno, característica de muchas familias alemanas y en particular de los duques de Bretaña.

Signo de lucha y de pelea que se adoptó por los caballeros que habían asistido á dos torneos. El lucirlos constituía tan elevado honor como mengua y desprecio ha sido luego el imputarlos.

RAFAEL URBANO.

BURBUJAS

Uno me eligió por Soria, por Agreda fueron tres, sin que adiviné la causa ni me explique su por qué, cándome lugar con ello á que me crea, *per sé*, capaz de entablar la lucha con cualquier Duque ó Marqués y de engreirme en tal forma que me confundan tal vez, con un minero sin minas ó potentado burgués que tiene automóvil propio y viaja con rapidez sin que las autoridades quieran pararle los pies. No quiero decir con esto que no vaya á agradecer á mis caros electores sus sufragios, nó, pardiez; seré su deudor perpetuo reconociendo su haber y durante mi existencia, si puedo, les pagaré.

SALERMO.

VARIEDADES

Ya que el Ilmo. Sr. Obispo de Osma se ocupa de las cosas mundanas, obligándonos á votar en las elecciones bajo pena de pecado mortal, nos permitirá metamos una pequeña baza en las cosas sagradas, para advertirle que la iglesia de la Mayor de Soria, por tener algunos cristales de los altos ventanales rotos, está convertida en un puerto, donde en el invierno que está para terminar se han fabricado ochocientos ó mil catarros (y nos quedamos cortos), siendo quizás el origen de la epidemia de gripe ó trancazo que ha padecido esta ciudad.

Bueno y santo es padecer por la fé; pero como no cremos que en estos tiempos sea necesario el martirio de los fieles, bien podría el Sr. Obispo tomarse la molestia de indicar al párroco de la Mayor, que por unos cuartejos más ó menos no deben ser las iglesias antecelas del cementerio.

Muchos de los que han muerto de la gripe habrán ido al infierno porque su fin prematuro no les ha dado tiempo de arrepentirse de sus culpas.

Han fallecido en esta capital: D. Francisco de Paula Abad ex-secretario de la Diputación provincial.

D. Florencio Iglesias Blasco, hermano del diputado provincial D. Joaquín Iglesias.

D. Juan Utero Legaz, escribiente de la Audiencia provincial de Soria.

El joven Pablo Borque, hijo de nuestro convecino D. Cecilio Borque, presidente de la sociedad de labradores.

Acompañamos á las familias de los finados en su justo pesar.

Revista de mercados.

Trigo.—Ha dominado la firmeza en los principales mercados por consecuencia de noticias poco halagüeñas de las cosechas en la Rusia meridional, y en una parte de Alemania é Italia.

En la India, la lluvia y el tizón han causado bastantes daños en las provincias Unidas, pero en el Punjab la situación es excelente.

Los precios de los mercados son los siguientes:

ESPAÑA	En reales la fanega.	En pesetas los 100 kilos.	Extranjero.	En francos los 100 kilos.
Soria.....	42	23 72	París.....	23 00
Valladolid..	41 50	24 01	Nueva York.	16 26
Riosaco....	39 50	22 85	Liverpool...	17 79
Barcelona...	48 29	23 63	Budapets....	16 83
Madrid.....	51	29 51	Chicago.....	15 08

Cebada.—En Valladolid á 21 reales fanega. Salidas nulas.

En Avila escasea el artículo. Se vende á 24 y 25 reales.

Santa María del Campo á 22 reales las 70 libras.

En Pozaldez á 21 y 22 reales.

En Santander á 16 pesetas el saco de 80 kilos.

En Valencia de 19'50 á 20 pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Los mercados extranjeros acusan firmeza efecto de la gran demanda que hay de este grano.

Habas.—En Santander se han vendido á 28 pesetas el saco de 100 kilos.

En Andovilla (Navarra) á 4 pesetas robo, (28.13 litros).

En Setenil (Cádiz), á 41 reales fanega.

Potatas.—En Alar del Rey se han cotizado á 6 reales arroba.

En Trujillo á 7.

En Sigüenza á 6.

Carnes y ganados.—En Madrid se han cotizado: cebones, de 73 á 74 reales arroba canal; vacas buenas de 72 á 73; novillos, de 69 á 71; ganado mediano de 67 á 69; terneras, de 110 á 115 y 120 arroba; as-

turianas, de 85 á 100; gallegas de 76 á 85; montañesas de 90 á 100.

Corderos, á 1,60 pesetas canal en kilo. Por piezas los lechales de 5,75 á 6 pesetas uno, haciendo escasez.

En Barcelona, bueyes del país, á 1,55 pesetas kilo canal; bueyes gallegos á 1,60; terneras, á 1,90.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior, de 82,75 á 83,40.
5 por 100 amortizable, de 101 á 101,15.

ACCIONES.—Banco de España, de 440, 50 á 442.

Banco hipotecario, á 222.

Banco hispano-americano, á 152.

Compañía Arrendataria de Tabacos, de 339 á 400.50.

Unión española de explosivos, de 307 á 308,50.

CAMBIOS.—París á la vista de 10,50 á 11.

Londres á la vista de 27,865 á 28,027.

CURIOSIDADES

Precios femeniles.

En los países de escasa civilización donde la mujer es considerada como una mercancía, es curioso saber el valor que se les atribuye. En Tartaria se adquiere una mujer por una bola de manteca todos los meses. En la Organ la, la mujer tiene más valor; pues cuesta seis agujas, una caja de cartuchos y cuatro toros. Una mujer café vale diez vacas. Con colmillos de elefante se paga en Timorlan. Los Mishmis pagan por una mujer de rango elevado veinte bueyes; pero por un puerco se obtiene una mujer del pueblo. En la Mongonia dos pieles de gamo son suficientes y en el Jiolji, una mujer se compra por un diente de ballena.

F. V.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

Imp. de Fermín Jodra.

HERALDO DE SORIA

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR

Mariano Vicén.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Aguirre, 9, bajo.

Administrador y Redactor-Jefe

José María Pascual

Precio de suscripción: 1 peseta trimestre.

Este periódico, aunque esencialmente político, como afirma y declara en su primer número, no es de los que entienden que los intereses generales del país, y menos los que pueden afectar á la provincia y á la localidad, deben sacrificarse á la política de bandería.

Será un periódico soriano, en toda la extensión de la palabra, y no se propone vivir vida efímera; aspirando, por el contrario, á sostener en el porvenir ruda lucha en beneficio de esta abandonada comarca, combatiendo toda clase de caciquismos, de injusticias, de inmoralidades y postergaciones inicuas.

Pero todas las sociedades, todos los seres, todos los organismos, para vivir, necesitan comer; y, por lo tanto, advertimos que no se servirá el periódico, fuera de la capital, sino á los suscriptores de él.

Si el público responde á nuestros propósitos, la publicación podrá llegar á ser bisemanal, y nuestra completa aspiración es la de hacer un periódico diario, que ya tienen todas las capitales de España, excepto la nuestra.

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

En este acreditado establecimiento hallará el público, á precios de liquidación, toda clase de vajilla de China (porcelana), loza, objetos para regalos, cristal, batería de cocina, cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, maletas de viaje, objetos de piel, bisutería, jabones de tocador, polvos de arroz (marcas legítimas), molduras para cuadros, oleografías, sillas de misa, perchas, cestas é infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

LA EQUIDAD

FLOR DE NUMANCIA

FÁBRICA DE HARINAS

VIUDA DE VICÉN.—SORIA

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

Exijase la etiqueta-marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienso á precios más baratos que todos sus similares.

Almacén de géneros coloniales y ultramarinos

DE

SIXTO MORALES

Depósito de aceite, tocino, manteca, petróleo, arroz, pimienta, garbanzos, harinas y sal.

Gran surtido en azúcares, cacao, cafés, thes, conservas, licores, cera, almidones, pastas para sopa, galletas, confituras y legumbres.

Especialidad de la casa: CHOCOLATES Y EMBUTIDOS

Bondad en las clases.—Economía en los precios.

COLLADO 48.—SORIA

Farmacia de D. Angel Lacalle.

COLLADO, 62 y 64.—SORIA

En esta casa se despacha con prontitud y esmero cuantas fórmulas se le presenten y á precios económicos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales. Depósito de varias especialidades. Ortopedia, etc.

Ampollas con soluciones inyectables de varias sustancias, de J. Hohn.

Insecticida Leyer, infalible para la destrucción de toda clase de insectos, polilla, pulgas, moscas, mosquitos, etc.